

Conectores y grupos oracionales consecutivos

Alfredo Ignacio ÁLVAREZ MENÉNDEZ

1. LA ESTRUCTURA DE GRUPO ORACIONAL

1.1. Nuestra tradición gramatical ha venido sosteniendo la distinción entre el periodo paratáctico y el asíndeton como una oposición de estructuras caracterizada por la presencia o ausencia de marca formal: «La coordinación de oraciones se verifica por medio de conjunciones, y cuando éstas se omiten, decimos que las oraciones se hallan yuxtapuestas o unidas por yuxtaposición»¹. A la luz del esquema relacional hjelmsleviano, coordinación y yuxtaposición responden, sin embargo, a la misma función: la *combinación*² o ausencia de dependencia entre las magnitudes (sintagmas nominales o verbales) del grupo. La conmutación no deja lugar a dudas: en *Los muchachos cantaban, bailaban, reían juntos*, ninguna de las tres unidades verbales presupone a la otra, y cualquiera de ellas puede funcionar, en ausencia de las demás, como oración aislada: *Los muchachos cantaban; los muchachos bailaban; los muchachos reían juntos*. Tampoco se registra dependencia entre las oraciones, coordinadas, del grupo siguiente: *Estaban atemorizados y ninguno se atrevía a responder* → *Estaban atemorizados; ninguno se atrevía a responder*.

No existen razones formales, por lo tanto, para establecer dos estructu-

¹ RAE: *Gramática de la lengua española* (Madrid: Espasa-Calpe, 1931), p. 290.

² L. Hjelmslev: *Prolegómenos a una teoría del lenguaje* (Madrid: Gredos, 1974²), pp. 42-43, y E. Alarcos: *Gramática estructural* (Madrid: Gredos, 1977), pp. 32 y sigs.

ras distintas; coordinación y yuxtaposición son manifestaciones de una misma conexión equifuncional entre unidades —en este caso oracionales— categorialmente igualadas, ninguna de las cuales viene transpuesta ni se subordina a la otra; cada una vale lo que las demás, y juntas constituyen una unidad mayor con las mismas posibilidades de relación que cada uno de los sintagmas componentes. Se trata, en definitiva, de *grupos oracionales*³ que funcionan como *enunciados*⁴ únicos.

1.2. Lo que opone la coordinación a la simple yuxtaposición de oraciones es la interposición en la primera de ciertos signos átonos y dependientes: son las conjunciones coordinativas o, según E. Alarcos, *conectores*⁵, cuya función consiste en estrechar los lazos semánticos entre los miembros del grupo, aportando a la relación que los vincula contenidos como el de «adición» (positiva en el caso de *y [e]* o *tanto... como*, y negativa en el de la locución “negación”... *ni*), «disyunción» (*o, sea... sea*) o «contraposición» (parcial en el adversativo *pero*, total en “negación”... *sino*).

Frente a otras opiniones, estas unidades no crean ni expresan relaciones formales, no son ellos los que otorgan a los sintagmas la capacidad de combinarse; ésta, como las demás posibilidades relacionales, se deriva de su propia categoría⁶; basta, pues, con que dos o más unidades estén categorialmente igualadas para que, sin más requisitos, puedan constituir un grupo unitario: la *combinación* de sintagmas no requiere más condiciones de las que exigiría su propia conmutación.

En cualquier caso, la exigencia formal —no ya léxica— de estas unidades pasa por diferentes grados según se interpongan entre unidades oracionales o entre sintagmas nominales. En este caso, la función oracional o «suboracional» que contraen unitariamente contribuye a afianzarlos como grupo y evitar que, en caso de supresión del conector, entren en dispersión. Sin embargo, cuando las unidades coordinadas son oraciones, dado que más allá de la oración sólo hay otras oraciones —agrupadas o, simplemente, contiguas pero nunca subordinadas a una función superior—, la elusión del conector puede poner en peligro la propia existencia del grupo oracional, pues se deja a merced de factores tan débiles y fluctuantes como la entona-

³ Tal es la denominación dada por J. Martínez Álvarez: «Grupos oracionales y oraciones adversativas», *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, II (Madrid: Cátedra, 1983), pp. 363-368.

⁴ Entendemos por *enunciado* aquella secuencia de signos encuadrada entre un silencio inicial y una pausa final con «unidad de contenido» (una comunicación lingüística completa), que resulta de la conjunción solidaria entre un signo *entonativo* («interrogativo», «asertivo» o «exclamativo») y un *esquema sintagmático*, estructura combinatoria integrada por *funciones y funitivos*, de naturaleza articulada y extensión y complejidad variables.

⁵ *Estudios de gramática funcional del español* (Madrid: Gredos, 1980³), pp. 273 y 337-339.

⁶ Para un estudio más detallado del funcionamiento de los conectores en español, *vid.* J. A. Martínez: «Conectores complejos en español», *Archivum*, XXXIV (1985), pp. 69-90.

ción o la uniformidad de las referencias extralingüísticas, la interpretación de la secuencia como enunciado único o como varios enunciados oracionales contiguos pero autónomos entre sí.

2. CONECTORES CONSECUTIVOS

2.1. En la *conexión* consecutiva se combinan dos oraciones mediante un signo *conector* que, además de unificar en enunciado sus respectivas significaciones, las pone en relación «deductiva» o de «causa» → «efecto», de forma que la segunda oración se convierte en un derivado casi natural de la primera, con independencia de la relación lógica que pueda establecerse entre sus referencias. Con este cometido funcionan en el español actual *luego*, *conque*, *así [es] que*, *de modo/manera/forma/suerte que*:

1. El valor funcional es el que prima en nuestra descripción, *luego* es el que debemos observar y analizar (*LE*, 302)
2. Y el otro día se me va de la lengua mientras le afeitó, el viernes fue, *conque* lo puso verde (*J*, 37)
3. Parece que no vienen más que a soltar todo lo malo, todos los venenillos y las reservas que se tienen ellas y ellos. *Así que* con bañarlos y pasarles la navaja, nada más que por eso, pues ya te ves metido en un lio (*J*, 37)
4. «Lo único que creen es lo que vean en la sábana», le dijeron. *De modo que* le enseñaron artimañas de comadrona para fingir sus prendas perdidas (*CMA*, 63)
5. Se sentía transfigurada por la presencia del niño [...], *de manera que*, al servirle, le sonreía extasiada (*SI*, 50)
6. [...] gustaba cambiar de cazadero cuatro o cinco veces al día, *de forma que* al concluir la jornada, a Paco el Bajo le dolían los hombros (*SI*, 122)
7. [...] y habla correctamente el inglés y el francés; *de suerte que* contigo puede entenderse en tu propio idioma (*AMDG*, 274)

2.2. Deben descartarse aquellos grupos oracionales copulativos donde el sentido consecutivo que se suma a la «adición» denotada por /y/ procede sólo de la particular ordenación de las sustancias léxica y referencial de las dos oraciones, y, en especial, de la secuencia temporal:

8. Estaba enfermo, y no fue a clase
9. Casate y verás
10. Piensa mal y acertarás
11. Eso lo digo yo y me echan

No es pertinente la connotación consecutiva perceptible en esta clase de ejemplos: primero, porque, a menudo, rivaliza con otros sentidos: *Nada sabía y acabo de enterarme* = [...], *así que acabo de enterarme* ≡ [...], *pero acabo de enterarme*; segundo, porque la significación consecutiva, como cualquier otra, sólo se transforma en *contenido* cuando es solidaria con una forma lingüística que la expresa de manera inequívoca e inconfundible.

2.3. Frente a la doctrina académica anterior, que incluye estas unidades entre los «modos conjuntivos» del periodo paratáctico⁷, el *Esbozo* o Gili Gaya las estudian entre las «locuciones subordinativas», y a sus oraciones dentro de la subordinación adverbial, como un “primer tipo” de subordinada circunstancial consecutiva⁸. La nueva posición queda justificada con argumentos de índole formal y semántica: abandonando las consecutivas a la suerte de las causales, se considera, en primer lugar, que la distinción entre «causa (o consecuencia) lógica» y «causa (consecuencia) real», en que la *Gramática* de 1931 apoyaba la división formal en *coordinadas* y *subordinadas*, era pertinente en latín, pero no en castellano, donde tal distinción constituye una artificiosa adaptación de las diferencias de aquél. En segundo lugar, todo conector debe unir no sólo oraciones, sino también elementos análogos de una misma oración (sintagmas nominales); dado que este último requisito no es satisfecho por *luego*, *conque*, etc., se rechaza su función conexiva.

Sin embargo, el hecho de que estas unidades se interpongan sólo entre oraciones en absoluto prueba que funcionen como transpositores, sobre todo si se tiene en cuenta que esta limitación es explicable a la luz del proceso que les lleva a la propia función conexiva; por lo demás, tampoco se trata de un hecho aislado: otros conectores (*tanto [...] como*, *sea [...] sea*) sólo se intercalan entre sintagmas nominales, y todos ellos se oponen a *y*, *o*, *pero*, etcétera, que conectan uno u otro tipo de unidades indiferentemente⁹.

2.3.1. En consecuencia, es a partir del tipo de *dependencia* registrado entre las magnitudes contiguas, y no desde su naturaleza categorial, desde donde debe ser determinada la función y la clase a la que corresponden estos signos.

Se trata, en este sentido, de unidades equifuncionales, cada una de las cuales puede presentarse aislada como enunciado único:

12. Lo dice él mismo, luego ha de ser verdad
 - a) lo dice él mismo
 - b) ha de ser verdad
13. Hace frío, conque no salgas sin gabán
 - a) hace frío
 - b) no salgas sin gabán

⁷ RAE: *Gramática de la lengua española* (Madrid: Espasa-Calpe, 1931), pp. 309-310; esta posición es defendida también por R. Seco: *Manual de gramática española* (Madrid: Aguilar, 1967), p. 105, o F. Marcos Marín: *Curso de gramática española* (Madrid: CINCEL, 1980), p. 393 y sigs., entre otros.

⁸ RAE: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (Madrid: Espasa-Calpe, 1973), pp. 549 (nota 2) y 551-552; S. Gili Gaya: *Curso superior de sintaxis española* (Barcelona: Vox, 1962), pp. 296 y 298.

⁹ Vid. J. A. Martínez: «Conectores...», p. 73.

14. Tengo mucho que hacer, así que no me esperes
 - a) tengo mucho que hacer
 - b) no me esperes
15. Viene poco por aquí, de modo que es difícil que lo veas
 - a) viene poco por aquí
 - b) es difícil que lo veas

No se diferencian, por lo tanto, de otras estructuras de coordinación (oracional o nominal):

16. Llamé a la puerta, y/pero no me contestó nadie
 - a) llamé a la puerta
 - b) no me contestó nadie
17. Es feo e/pero inteligente
 - a) es feo
 - b) es inteligente

Al igual que ellos, los grupos consecutivos no se disgregan ni pierden necesariamente la identidad de enunciado único cuando se suprime el conector, que no es, por consiguiente, un requisito irrenunciable para el mantenimiento de la relación formal: es el conector el que presupone la estructura de grupo oracional. Pero ésta es previa a aquél:

18. Lo dice él mismo; ha de ser verdad
19. Tengo mucho que hacer; no me esperes
20. Hace frío; no salgas sin gabán
21. Viene poco por aquí; es difícil que lo veas
22. Llamé a la puerta; no me contestó nadie
23. Es feo, inteligente

2.3.2. Si como estructura oracional los grupos consecutivos no ofrecen especiales diferencias, tampoco sus conectores observan un comportamiento tan distinto que nos obligue a reconocer en ellos otra función:

a) Son *signos dependientes* limitados en su capacidad distribucional a interponerse entre oraciones, y, aunque integrados generalmente en el grupo melódico de la segunda oración, no contraen función alguna respecto a su núcleo, ni, a diferencia de los transpositores, entran en su ámbito de conmutación ni de permutación:

24. *Luego ha de ser verdad, lo dice él mismo
25. *Así que no me esperes, tengo mucho que hacer
26. *Conque no salgas sin gabán, hace frío
27. *De modo que es difícil que lo veas, viene poco por aquí

No obstante, el riguroso carácter de conectores exclusivamente oracionales les impide ejercer su función aun entre oraciones transpuestas; así, cuando grupos como:

28. Está enfermo, luego no podrá venir
 29. Lo amenazaron con denunciarlo, conque no tiene más remedio que acceder a sus peticiones
 30. Le han ofrecido dos buenos trabajos; así que no sabe con cuál quedarse
 31. Hablaba muy rápido, de modo que no pudieron entenderle nada

se transponen a categoría y función nominal, subordinados a otro verbo, los elementos conectores ceden su puesto a otros signos capaces de relacionar segmentos de función nominal:

- 28^a Llamaron para decir que está enfermo y que no podrá venir
 29^a Creo que lo amenazaron con denunciarlo y que no tiene más remedio que acceder a sus peticiones
 30^a Me contó que le han ofrecido dos buenos trabajos pero que no sabe con cual quedarse
 31^a Dice que hablaba muy rápido y que no pudieron entenderle nada

En caso contrario, la estructura queda alterada, dando lugar a un nuevo grupo oracional, en el que la segunda de las oraciones, funcionando como tal, se conecta ahora al verbo no transpuesto, núcleo de la oración «compleja» precedente:

28 ^b	Llamaron para decir que está enfermo,	luego no podrá venir
29 ^b	Creo que lo amenazaron con denunciarlo,	conque no tiene más remedio que acceder a sus peticiones
30 ^b	Me contó que le han ofrecido dos buenos trabajos,	así que no sabe con cuál quedarse
31 ^b	Dice que hablaba muy rápido,	de modo que no pudieron entenderle nada
	1. ^a oración	2. ^a oración

b) Al igual que *pero* y *sino*, los consecutivos son conectores *binarios*, que se interponen sólo entre dos elementos, frente a *y*, *o* que unen un número teóricamente ilimitado de ellos.

c) Son compatibles con oraciones de núcleo verbal en función apelativa, a diferencia de los transpositores, que lo rechazan sistemáticamente:

32. Ya han llegado todos, luego *date* prisa en bajar
 33. El nombre se pierde, gracias a Dios, y la casa se transmite al hijo de Beatriz, que es un Somavia; conque allí entonces *que él haga* lo que le pite (BA, 139)
 34. El pueblo es el amo de la mina, de modo que *coger* el dos y *largaros* (T, 75)
 35. De domingos no trae más que uno esta semana, y hay que aprovecharse. Así que anda, *pasarme* el biberón (J, 33)

d) Al igual que otros conectores pueden presentarse como «ilativos» enfáticos, esto es, incorporados a oraciones aisladas que no presuponen forzosamente una oración previa, donde el eminente carácter «expresivo» ha

terminado por convertirse, sobre todo en el más coloquial *conque*, en una especie de función *fática*¹⁰:

36. —He citado aquí para mañana al Consejo de Guerra
—*Luego* eres partidario de aplastar sin contemplaciones la revuelta, ¿No es así? (SP, 177)
37. —*Así que* no ponéis más que la gasolina (J, 15)
38. No esperes que me vaya a arreglar
—¿Ah, no? *Conque* no sales conmigo, ¿eh? ¿tú lo has pensado bien? (J, 185)
39. —Han sido puestos para velar por la seguridad de usia,
—*¡De modo que no estoy prisionero!* (SP, 186)

2.3.3. Con la sola excepción de *luego* —procedente, como es sabido, del adverbio de valor temporal—, el resto de las unidades confluyen con otras formas homófonas que, de uno u otro modo, sirven a la subordinación y a la transposición de oraciones a categoría adverbial:

40. Lícito es al poeta escribir contra la envidia, *con que* no fuese contra el prójimo (DQ, II, 20)
41. Levantóse, *así que* vio asomar a Sequeros, y corrió hacia él (AMDG, 294)
42. *Leedle de modo que* seáis oído (DQ, I, 178)

En cuanto que fórmulas de transposición, quedan integradas en la oración que introducen y entran en su ámbito de permutación y conmutación:

- 40^a Con que no fuese contra el prójimo, lícito es al poeta escribir contra la envidia — En tal caso, lícito es al poeta escribir contra la envidia
- 41^a Así que vio asomar a Sequeros, levantóse — Levantóse entonces
- 42^a De modo que seáis oído leedle — Leedle así

Admiten la combinación con verbos en subjuntivo, combinación que en el caso de *conque* es *rección*; nunca, sin embargo, se integran en oraciones de núcleo verbal con función apelativa (imperativo, subjuntivo, «desiderativo», etcétera).

Debe observarse, no obstante, que mientras *con que* y *así que* pueden considerarse hoy como una sola unidad «soldada» en función transpositora, *de modo [manera] que*, en cambio, constituye una estructura compleja en la que sólo el relativo *que* actúa como transpositor de oración a categoría adjetiva: *Leedle de modo audible*; segmento adjetivo y adverbial constituyen, fi-

¹⁰ No siempre resulta fácil, sin embargo, distinguir estos usos de aquellos otros en que funcionan como conectores; no existe un límite preciso, y la aparición en ocasiones de un marcado descenso melódico caracterizando a la pausa anterior no permite dilucidar si se trata de un enunciado oracional único o de simples oraciones independientes en secuencia constituyendo cada una un enunciado autónomo: [...] ¿sabes?, porque esto es como todo, que abusando, pues natural, que te ataque a la cabeza, tu verás con ese humo tan fuerte; de manera que los hay que están neurasténicos perdidos, y con unas mantas y unas cosas más raras que el demonio (J, 232).

nalmente, una estructura de solidaridad de función y categoría adverbial: *Leedle audiblemente*.

3. YUXTAPOSICIÓN Y FUNCIÓN INCIDENTAL

3.1. El valor semántico diferencial de estos grupos puede proceder, en otras ocasiones, de la función y el contenido de unidades que, desde un diferente comportamiento sintagmático y sin alterar la yuxtaposición como estructura del grupo, contribuyen igualmente a cohesionar sus respectivas significaciones en un enunciado único. Se trata de sintagmas como *por [lo] tanto, por consiguiente, en consecuencia, así pues, pues, así o de este modo/forma/manera/suerte*:

43. La posmodernidad se incubaba en Nietzsche como respuesta a la modernidad burguesa y capitalista; *por tanto*, tiene ya un siglo de existencia (*h.a.p.*).
44. Pero no se les permitía obrar así, porque con ello habrían interrumpido la rueda de la especulación, a la que estaba uncida toda la ciudad. *Por consiguiente*, había familias que en el plazo de un año cambiaban de casa siete u ocho veces (*CP*, 185-186)
45. Del cielo ya no cae maná sino misiles. *En consecuencia*, nuestra confianza tiene que ir avanzando por un estrecho pasadizo (*i.e.p.*, 16)
46. Ahora [...] nos hemos dado cuenta de que los pueblos cambian muy lentamente y que, además, para que esos cambios sean fecundos deben estar en consonancia con el pasado y la tradición de cada nación. *Así pues*, México tiene que encontrar su propio camino hacia la modernidad (*TN*, 156)
47. El Marcos, su único hijo, le salió inocente, tal vez porque cuando se casó con su padre ella ya había cumplido los cuarenta y cuatro. El Marcos, *pues*, a más de inocente, era un fruto tardío (*HR*, 4)
48. Y fue hecho callar por el capellán que no pudo entender aquella intromisión luterana dentro de su iglesia. *Así*, entre ancores de óperas y serenatas napolitanas su talento creativo y su invencible espíritu de empresa lo convirtieron en el prócer de la navegación fluvial de la época (*ATC*, 245).
49. Es uso entre comadrones y comadronas impeler y aun constreñir al padre a que permanezca fuera del recinto donde se verifica el doloroso misterio. *De esta suerte*, el marido ignora por qué la maternidad es sacramento, martirio y santificación (*BA*, 67)
50. Los cuatro muchachos se congregaron en el recinto; *de este modo*, podían observar cuanto ocurriera en el cortafuegos.

Por supuesto, el espacio nocional cubierto por este tipo de segmentos trasciende las fronteras del ámbito consecutivo, abarcando zonas de sustancia mucho más amplias, entre ellas las expresadas por el resto de los conectores, salvo los disyuntivos.

El contenido adversativo de /pero/ no es ajeno a expresiones como *empero, con todo [y con eso], sin embargo, de todos modos/formas/maneras, en cualquier caso, en todo caso*, etc., formas, todas ellas, que, igualmente,

ponen en «contraposición» o contraste las significaciones de las dos oraciones:

51. A fuerza de echarle cazos al barreño, el agua amenazaba con derramarse e inundar el vestibulo. Este peligro, *sin embargo*, no parecía inquietar al dueño de la pensión, a quien todos llamaban el señor Braulio (CP, 11)
52. El intelectual es simplemente uno de tantos; [...] la diferencia más visible, *empero*, reside en que las disyuntivas de los intelectuales toman estado público y afrontan al avispero de la controversia (i.e.p., 16).

Además, también o tampoco, como /y, ni/, afirman o niegan, respectivamente, la coexistencia o simultaneidad en relación con los referentes de las oraciones *combinadas*; al valor de «adición» pueden sumarse otras nociones como «conclusión» (*en suma, por último, en definitiva, etc.*) o «semejanza» (*asimismo, igualmente, del mismo modo/forma/manera, etc.*):

53. Y mi entrada en la casa debió ser para ella como la de alguien con quien podía entenderse [...] y quien la ayudaba a pensar en los problemas domésticos que eran muy arduos y nada gratos, dentro de una pobreza que en cierto momento llegó a ser extrema. *Además*, nunca tuvimos ocasión de vivir bajo el mismo techo por mucho tiempo continuo (OG, 22)
54. Ayer se iniciaron en el Ministerio del Interior los trabajos para crear una comisión que estudiará con representantes sindicales del Cuerpo Superior de Policía las reivindicaciones económicas planteadas por éstos. *Igualmente*, antes del día 15 el ministro del interior entregará a los sindicatos el borrador de la futura ley de unificación policial (P, 1)

Fuera ya de la relación de sinonimia con los signos conectores, habría que añadir, entre otros de difícil clasificación como *en efecto, pues bien, por ejemplo, a propósito, por cierto, etc.*, los valores condicional —en pugna a veces con el consecutivo— y concesivo expresados, respectivamente, por *entonces y no obstante o sin embargo*¹¹:

55. —El orgullo es una cosa que hay que saber tener. Si tienes poco, malo; te avasallan y te toman por cabeza de turco. Si [...] tienes mucho, peor; *entonces eres tú mismo el que te pegas el tortazo* (J, 69)
56. Era como despojarse el cinturón de castidad. Con el tiempo descubri, *no obstante*, que uno no puede inventar o imaginar lo que le da la gana, porque corre el riesgo de decir mentiras (OG, 42).

3.2. Ha sido este tipo de equivalencias semánticas el que ha condicionado de forma decisiva el tratamiento de estas expresiones en la mayoría de nuestras gramáticas, que, olvidando sus especiales capacidades de combina-

¹¹ Para otras clasificaciones semánticas, *cf.* M. Luz Gutiérrez: *Las estructuras sintácticas del español actual* (Madrid: SGEL, 1978) (cap. 10, pp. 239-255), H. Mederos: *Procedimientos de cohesión en el español actual* (Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones Científicas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1988), C. Fuentes: *Enlaces extraoracionales* (Sevilla: Alfar, 1987) (especialmente, cap. IV, pp. 85-167).

ción sintagmática en favor de lo que de elementos de «cohesión» tienen, suelen limitar su estudio a la simple consideración como «enlaces extraoracionales», agrupándolos y confundiéndolos frecuentemente con signos de naturaleza y función bien distintas.

De ello dan buen ejemplo las sucesivas doctrinas académicas: si la *Gramática* de 1931 postulaba para formas como *por consiguiente* o *ahora bien* la función de los «modos conjuntivos»¹², el más moderno *Esbozo* las sitúa, en cambio, entre las «locuciones subordinativas»¹³; posiciones tan diferentes se apoyan, sin embargo, en el mismo argumento: la relación de sinonimia con *luego*, *conque* o *pues*, considerados antes como «coordinantes», pero ubicados ahora, como ya hemos visto, entre las unidades introductoras de una oración subordinada, y a cuya suerte parecen ligados aquéllos.

Su comportamiento dista mucho, sin embargo, del que representan tanto la coordinación como la subordinación (*transposición*) de oraciones. Baste señalar que, frente a la rigurosa interposición de todo conector, estas unidades no hallan inconveniente en desplazarse libremente por su oración y situarse entre signos de diferente función y categoría:

57 Mañana es fiesta; por lo tanto, no habrá clase — Mañana es fiesta; no habrá, por lo tanto, clase — Mañana es fiesta; no habrá clase, por lo tanto

Si aquéllos son signos átonos y dependientes, éstos, en cambio, pertenecen a la clase de los sintagmas, tónicos, por tanto, y capaces de funcionar autónomamente en su oración. No se trata, pues, de unidades equifuncionales; no hay entre ellas *oposición*, sino *contraste*; de ahí la siempre posible coexistencia en un mismo enunciado:

57^a Mañana es fiesta, y, por lo tanto, no habrá clase — Mañana es fiesta, conque no habrá, por lo tanto, clase

A diferencia de los conectores, estas unidades no presuponen necesariamente la *combinación* de oraciones; lejos de ser el grupo oracional el único marco de estructura en el que operan, se insertan, con no menos frecuencia, en enunciados independientes, a los que ponen en «relación» bien con otros contiguos en la secuencia bien con el *entorno* de la comunicación; del mismo modo, pueden presentarse en el interior de una oración («simple» o «compleja») relacionando dos segmentos de la misma:

58. Y tal es la ira y el tedio que me entra de ver repetirse errores inveterados sobre las relaciones entre el lenguaje y la gente, sobre la corrección lingüística, sobre las normas de la lengua y las de las academias, tan estólicas y sangrientas pedanterías de los que tienen ideas sobre el lenguaje (y *por lo tanto*, si se descuidan, sobre el pueblo y los pueblos), que ello me

¹² RAE: *Gramática...*, pp. 309-310.

¹³ RAE: *Esbozo...*, pp. 551-552.

- mueve a sacar aquí lo que puedo, un par de folios de un *Antipedante* (i.p.p.)
59. No le pasa a la lengua lo que a los hechos culturales, que son asequibles a la conciencia y a la voluntad, y *por consiguiente* manejables por individuos, por instituciones, por el Poder y la Banca (i.p.p.)
60. No aparecía en ella el nombre del padre que, *sin embargo*, atendió en secreto a las necesidades del hijo hasta el último día (ATC, 250)

En definitiva, pueden asumir ocasionalmente el papel semantizador de los conectores cuando, como ellos, se inserten en el grupo oracional, pero ni esta estructura queda ligada a su aparición ni ellos la requieren necesariamente.

Cualquiera de estos razonamientos serviría, a su vez, para negar el carácter subordinativo o transpositor; ni los elementos de subordinación poseen la libre permutación de estas unidades, ni las oraciones subordinadas subsisten a su supresión o a la del núcleo oracional del que dependen como segmentos transpuestos. Sin embargo, enunciados como *Mañana es fiesta; no habrá clase* (sin la supuesta locución subordinativa) o, simplemente, *Por lo tanto, no habrá clase* (sin la pretendida «oración principal» y dirigiéndose la referencia de *por lo tanto* hacia lo consabido) constituyen secuencias tan viables como frecuentes en el español de nuestros días¹⁴.

3.3. Formalmente consideradas, estas unidades presentan en su oración el carácter marginal y periférico que caracteriza a los adverbios en función *incidental*¹⁵. En el plano de la expresión constituyen como ellos un grupo fónico independiente, aislado por lo general entre pausas, tanto si ocupan la posición inicial como si se desplazan hacia posiciones interiores:

61. En consecuencia (↑), todo terminó mal — Todo (→), en consecuencia (↑), terminó mal — Todo terminó mal (↓), en consecuencia

El carácter no verbal de su función se traduce asimismo en la imposibilidad de que los especiales valores de contenido que conforman sean «detectados», focalizados por unidades de interrogación intensa o enfatizados en la transformación «ecuacional» de su oración:

- 61^a En Consecuencia/asi/de este modo..., todo terminó mal

¹⁴ Así, pues, no parece necesario seguir distinguiendo, como la Academia, los llamados usos «continuativos», cuando formas como *pues*, *por lo tanto* o *por consiguiente* se emplean «en las transiciones [...] para continuar y apoyar la oración o el contexto» (*Esbozo...*, p. 552): *Repito, pues, que esa y no otra fue la causa del alboroto, Convengamos, por lo tanto, que [...]*. El carácter «continuativo» no es asunto de su función gramatical: ni antes eran conjunciones subordinativas ni su función es ahora distinta. La única diferencia reside en el tipo de referencia anafórica, orientada en unos casos hacia una parte del *texto*, y, en otros, hacia el *entorno*.

¹⁵ Para un estudio más detallado, *vid.* A. Álvarez: «El adverbio y la función incidental», *Verba*, 15 (1988), pp. 215-236.

- a) *En consecuencia... es como terminó todo mal
 b) *¿Cómo terminó todo mal? — En consecuencia...

Coexisten en la oración con otros adverbios en función de aditamento pero no pueden constituir con ellos un grupo sintagmático internamente coordinado (no se trata de posiciones equifuncionales), a menos que ellos mismos pasen a desempeñar esta función:

62. Por consiguiente, debes actuar cautelosamente — *Debes actuar por consiguiente y cautelosamente
 63. En consecuencia, el juez procedió rigurosamente — El juez procedió en consecuencia y rigurosamente

3.4. No todos, sin embargo, admiten esta duplicidad en su funcionamiento: *por [lo] tanto, pues y por consiguiente*, prácticamente incapacitados en el español de nuestros días para funcionar como adyacentes aditamentos del verbo, ven limitadas sus posibilidades combinatorias a la función incidental; no de otro modo se comportan expresiones de diferente valor como *sin embargo, empero o no obstante*; todas ellas existen y subsisten en tanto que unidades de función incidental, y por ello, nunca constituirán por sí mismas enunciados de valor «asertivo»¹⁶.

Frente a ellas, *en consecuencia, así y de este modo/forma/manera/suerte* —al igual que otros de diferente valor como *entonces, en cualquier caso, con todo, en suma, de todos modos, en realidad, igualmente, por lo demás, al contrario, en fin, por último, ahora bien, pues bien*, etc.— comparcen en las dos posiciones funcionales:

64. *En consecuencia*, debes actuar según tu criterio / Debes actuar *en consecuencia*
 65. *Así*, la aventura acabó felizmente / La aventura acabó *así*
 66. *De este modo*, todos podrán verlo cómodamente / Todos podrán verlo *de este modo*
 67. *Entonces*, pasaré a recogerte a las cuatro / Pasaré a recogerte *entonces*
 68. *Por lo demás*, se enfadó como siempre / Se enfadó *por lo demás*
 69. *Con todo*, me enfrentaré a lo que venga / Me enfrentaré *con todo*
 70. *En cualquier caso*, lo intentaré en otras ocasiones / Lo intentaré *en cualquier caso*

La alternancia conlleva, sin embargo, ciertas modificaciones, que afectan tanto a la estructura interna de las formas complejas como al significado de todas ellas; en efecto, si como aditamentos del verbo constituyen grupos de sustantivo (o adjetivo sustantivado) con plena vigencia de sus características combinatorias y morfológicas, en tanto que incidentales, se comportan,

¹⁶ Sólo se usan como mensajes mínimos cuando se asocian a contornos interrogativos o en enunciados interrumpidos con curva de entonación suspensiva: *Creo que él lleva la razón en este asunto. —¿Por lo tanto...?, Ha respondido mal a todas las cuestiones... —Por consiguiente... [está suspendido].*

en cambio, como una suerte de adaptación adverbial, en cuyo interior las unidades tienden a trabarse como complejos lexicalizados, como un todo «soldado» en el que se reducen tanto sus posibilidades de conmutación y variación morfológica como de relación sintagmática: **De estas maneras, todos podrán verlo cómodamente*, **Por lo demás, se enfadó como siempre*, **Con todos, me enfrentaré a lo que sea*, **En cualquier situación lo intentaré más veces*, etcétera.

Si de su contenido se trata, sólo en función incidental se invisten del valor anafórico y contextualizador necesario para que en estructuras como las que estudiamos puedan «encadenar» o «enlazar» —de acuerdo con los diferentes valores nocionales citados— el contenido de su oración con otros externos a ella; la posibilidad de expresar tales contenidos queda ligada, pues, a la función que contraen, pero ni preexisten a ésta ni dependen únicamente de su propia carga léxica. Como aditamentos, sin embargo, ninguno de estos sintagmas vale y expresa más de lo que ellos mismos, por su propia sustancia léxica, aportan a la secuencia.

3.5. Como yuxtapuestos deben considerarse también aquellos grupos oracionales cuya segunda unidad viene introducida por la expresión *de ahí/aquí* que [...]:

71. La Desi no hubiera pasado por esto [...], *de ahí que* la vispera encareciera a la Marce que bajase a hacerle compañía (HR, 22)
72. Tal vez por su carácter irreversible [el hombre] va pautando el desarrollo de cada individuo. *De ahí que*, gracias a su capacidad de mostrar y demostrar la acción, haya sido siempre cantera del arte y especialmente de la literatura (a.c.l.a.l., 18)

La elusión generalizada del núcleo verbal ha llevado a algunos autores a considerar la existencia de una suerte de «locución conjuntiva» similar a la que ofrece el conector complejo *así [es] que*¹⁷. La analogía es, sin embargo, tan aparente como engañosa. Adverbio y *que* no constituyen una sola unidad de función y poseen ámbitos de permutación y conmutación independientes:

73. Todos los resultados fueron favorables; *de ahí que* se encontrara tan satisfecho
 - a) De ahí su satisfacción
 - b) [E] que se encontrara tan satisfecho [surge] de ahí

Entre adverbio y *que* puede interponerse no sólo la forma verbal *es* —única posibles en *así que*, y desprovista ya de los contenidos morfemáti-

¹⁷ Cf. Alcina y Blecua: *Gramática española* (Barcelona: Ariel, 1980²), p. 1006, y M. J. Sánchez Márquez: *Gramática moderna del español (teoría y norma)* (Buenos Aires: EDIAR, 1972), p. 199.

cos y lexemáticos originarios—, sino también otros verbos como *proceder*, *resultar*, *derivarse*, etc., que aportan a la oración sus diferentes características morfológicas, funcionando como núcleo de la misma:

73^c De ahí *se deriva/resulta/se explica...* que se encontrara tan satisfecho

Pueden interponerse, asimismo, otras unidades de función oracional no nuclear:

74. La generación de nuestros padres ya había olvidado este libro. De ahí, *cabalmente*, el que yo pudiera encontrarlo y leerlo, de muy niño, en un desván¹⁸,

o integrarse en grupos sintagmáticos en conexión o en aposición con otros segmentos:

73^d De ahí, o de su *inalterable optimismo*, que se encontrara tan satisfecho
De ahí y de mi *habilidad para conseguirlo*, el que yo pudiera encontrarlo y leerlo de muy niño
De ahí, de los *resultados tan favorables*, que se encontrara tan satisfecho

Lejos de *oponerse*, en fin, a cualquier suerte de *conector*, se produce el *contraste* entre ambos:

75 Nosotros estamos acostumbrados a que son malas ciertas cosas y de ahí que las aborrecemos y nos da asco de ellas (*J*, 47).

La estructura de estas construcciones responde, en realidad, a la de un núcleo verbal —generalmente elidido, pero siempre catalizable— «determinado» por dos adyacentes oracionales: un adverbio en función de aditamento, y una oración transpuesta por /que¹/ a función nominal de sujeto léxico, admitiendo por ello tanto la anteposición del artículo:

73^f De ahí [S. V.] *el* que se encontrara tan satisfecho
De ahí [S. V.] *el* que la vispera encareciera a la Marce
De ahí [S. V.] *el* que haya sido siempre cantera del arte

como la conmutación por sustantivos o sustantivados por otros medios:

73^g De ahí lo desmesurado de su satisfacción
De ahí mi hallazgo y lectura en el desván
De ahí lo que ocurrió la vispera

Desde el punto de vista de su relación con la sustancia semántica, el valor consecutivo aportado al grupo se presenta, no obstante, como un valor general contextualizado, producto de la deixis anafórica realizada por el adverbio *ahí* y de su capacidad para insertar como «origen» de lo expresado

¹⁸ Tomado de M. L. Gutiérrez, *op. cit.*, p. 251.

en su oración la significación del discurso previo; la situación no es, por lo tanto, distinta de la que generan los demostrativos *esto/eso* o el pronombre *ello* cuando, acompañados de la preposición causal *por* en función de aditamento, remiten anafóricamente hacia el contexto o la situación:

76. Lo que resulta sorprendente es la verdad contraria: que a medida que mi madre envejece se parece más a la imagen totalizadora que yo tenía de Ursula [...]. *Por eso* su situación en la Crónica podría parecer repetición del personaje de Ursula (*OG*, 24)
77. La crisis del Estado español [...] fue el comienzo de la disgregación. *Por esto* el movimiento emancipador de las naciones hispanoamericanas [...] debe verse también como un proceso de disgregación (*TN*, 169)
78. La obstrucción sistemática e injustificada al uso de una lengua crea dificultades gratuitas para el entendimiento humano. *Por ello* conviene precisar que el espíritu de normalización idiomática hoy en curso en Cataluña, Valencia o Baleares es la defensa de la lengua propia, no la oposición a la lengua del Estado (*P*, II)

4. LAS LLAMADAS «CONSECUTIVAS ANTEPUESTAS»

4.1. A diferencia de los tipos oracionales anteriores, puede ocurrir que las significaciones de las oraciones del grupo transfieran a la relación establecida entre ambas un sentido incompatible con la interposición de cualquier signo conector:

79. Si esa mujer está aquí le juro a usted, Padre Cosmen, que la estrangulo entre mis manos; tanta es la cólera a que mueve su infame proceder (*BA*, 230)
80. *Por el lado de los bosques me saludaban [...] avellanas que parecían pintadas de bermellón: tan rojas son en esa época del año* (*CHV*, 34-35)
81. [...], y queriéndose levantar, jamás pudo: tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada, con el peso de las antiguas armas (*DQ*, I, 100)

El afán de explicar toda oración consecutiva como inversión de la correspondiente causal ha hecho que a menudo se soslaye el estudio de estas construcciones, pues aun cuando pudieran explicarse como una inversión *lineal* de sus homónimas subordinadas (*tanto/tal...que*),

- 79^a Tanta es la cólera a que me mueve su infame proceder que si esa mujer está aquí le juro a usted, Padre Cosmen, que la estrangulo
- 80^a Tan rojas son en esa época del año que parecían pintadas de bermellón
- 81^a Tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada, que, queriéndose levantar, jamás pudo,

de ello no se derivaría la aparición de una construcción causal, sino de una

yuxtaposición de oraciones que parece conformar la misma sustancia consecutiva¹⁹.

Los escasos autores que se detienen en su análisis suelen tratarlas dentro de las construcciones consecutivas adverbiales²⁰ como un caso de «elipsis» en el que la consecuencia se sobreentiende. A partir de ahí se llega a hablar de una relación de *interdependencia*, que, para A. Narbona, «tiene como índice formal cualquiera de los antecedentes de intensidad y no con valor absoluto»²¹.

No creemos, sin embargo, que deba discutirse el carácter de oraciones *combinadas* como magnitudes integrantes de una estructura de *grupo oracional*: nada impide que cada una de ellas siga funcionando como oración en ausencia de la otra. En efecto, de la elusión del segundo miembro no se deriva una secuencia inviable sino una oración a todas luces gramatical:

- 79^b Si esa mujer está aquí le juró a usted, Padre Cosmen, que la estrangulo
 80^b Por el lado del bosque me saludaban avellanas que parecían pintadas de bermellón
 81^b Queriéndose levantar, jamás pudo

Del mismo modo, no existe *dependencia* formal alguna (tan sólo «contextual») que impida funcionar como oraciones aisladas a las secuencias introducidas por *tanto* o *tal*:

- 79^c Tanta es la cólera a que me mueve su infame proceder
 80^c Tan rojas son en esa época del año
 81^c Tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada con el peso de las antiguas armas

En cualquier caso, la dificultad para concebirlas como enunciados autónomos no radica en su estructura oracional, sino en el carácter «relativo» y fórico de los signos léxicos de *tanto* y *tal*, que desligados de la oración precedente, quedarían sin referente extralingüístico; es suficiente, sin embargo, reorientar la anáfora hacia el entorno comunicativo, por ejemplo, —dotándolos así de un nuevo referente— para que estas oraciones no sólo sean sistémicas, sino, incluso, usuales:

¹⁹ Sobre estas construcciones en particular y, en general, sobre las llamadas oraciones consecutivas, véase nuestro *Las construcciones consecutivas en español. Estudio funcional sobre la oración compuesta*. Edic. del Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo, 1989.

²⁰ Cf. Alcina y Bleca: *Gramática...*, p. 1052; como «construcciones asindéticas» son estudiadas por F. Krüger, para quien la expresión de causalidad queda intensificada y adquiere cierto predominio sobre la otra «proposición» al agregarse partículas ponderativas como *tan[to]* (*El argentinismo «Es de lindo». Sus variantes y sus antecedentes peninsulares. Estudio de sintaxis comparada* (Madrid: CSIC, 1960), p. 110 y sigs.

²¹ A. Narbona: *Las proposiciones consecutivas en el español medieval* (Universidad de Granada, 1978), p. 133.

- 79^d No es tanta la cólera a que me mueve su infame proceder
 80^d ¿Tan rojas son en esa época del año?
 81^d Desgraciadamente, tal embarazo le causaban

4.2. De los particulares valores de contenido aportados por estas unidades a la significación global del grupo depende también la mencionada imposibilidad de interponer un signo conector sin que se deshaga o modifique su estructura:

- 79^e *Le juro a usted que la estrangulo entre mis manos y tanta es la cólera a que me mueve su infame proceder
 80^e *Por el lado de los bosques me saludaban avellanas que parecían pintadas de bermellón y tan rojas son esa época del año
 81^e *Queriéndose levantar, jamás pudo y tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada, con el peso de las antiguas armas

No se trata, empero, de un hecho aislado ni limitado a la combinación de oraciones: un comportamiento similar se observa en construcciones *apositivas* del tipo *El novelista Delibes*, *El rey Don Juan Carlos*, donde la uniformidad referencial que, como estructura, debe caracterizar a cada uno de sus miembros, es incompatible con la interposición de elementos conectores, pues todos ellos, con independencia de las diferencias léxicas que los separan, implican la alusión de los sintagmas conectados a referentes extralingüísticos diferentes: *El novelista y Delibes* o *El rey y Don Juan Carlos*.

En otras ocasiones, la aposición —y la correferencialidad, por tanto— resultan del valor deictico de alguna de las unidades: se explica así que en las aposiciones adverbiales del tipo *Vinieron entonces: pasadas las cuatro, Llegaron así: llenos de barro, Iban por allí: calle abajo*, la unidad referencial sobreviva a la propia desmembración del grupo apositivo²²: *Entonces vinieron, pasadas las cuatro, Así llegaron, llenos de barro, Por allí iban, calle abajo*, pero nunca a la interposición del conector: *Vinieron entonces y pasadas las cuatro, Llegaron así y llenos de barro, ¿Iban por allí o calle abajo?*, grupos éstos sólo recuperables a condición de orientar la referencia del deictico hacia un nuevo «objeto».

No es muy diferente la situación que ofrecen estos grupos oracionales; entre *tanto* o *tal* y la oración que les precede no se establece la exacta y ocasional sinonimia de los grupos anteriores (*entonces* = *pasadas las cuatro*, *así* = *llenos de barro*, *allí* = *calle abajo*) ni tampoco el tipo de correferencia de las aposiciones sustantivas: no estamos, evidentemente, ante construcciones apositivas²³, pero no por ello deja de ser cierto que lo expresado

²² Vid. J. A. Martínez: «Las construcciones apositivas en español». en *Philologica hispaniensi in Honorem M. Alvar*, II (Madrid: Gredos, 1984), p. 465.

²³ Ello exigiria, además de la correferencia, la equiparación categorial y funcional que se da, por ejemplo, en *La orden es tal: resistir hasta la muerte, La deuda se eleva a tanto: 10.000 pesetas*.

en la oración contigua constituye, como queda dicho, el referente de ambos intensivos: a diferencia de otras unidades cuyo lexema abarca la indicación de una cantidad precisa o imprecisa pero «absoluta» —*ninguno, alguno, poco mucho demasiado, todo, etc.*— *tanto* constituye, junto con *más y menos*, la clase de los cuantificadores «relativos», que no cuantifican por mención expresa sino por referencia al contexto o a la situación, que los delimitan; en ausencia de una cuantificación «absoluta» («per se»), /*más, menos, tanto/quedan* caracterizados por el rasgo «relación cuantitativa» e internamente diferenciados por la triple distinción «superioridad»/«inferioridad»/«igualdad». Del mismo modo, el señalamiento al «modo» o a la «cualidad» del intensivo *tal* resulta siempre de su referencia deíctica: su significado no va, por tanto, más allá de lo que significan las unidades o la situación que lo delimitan y con las que establece una relación de «identidad».

Este es el papel que le corresponde jugar a la oración que les precede en estos grupos: sobre ella proyectan la relación de igualdad y de ella «extraen» la referencia que, transformada por su signo léxico en «cantidad» o «cualidad», actúa como «baremo» con el que «miden», identifican e intensifican al sintagma por ellos determinado: *cólera, rojas y embarazo*, en los ejemplos citados²⁴.

En estas condiciones resulta inevitable el rechazo a cualquier clase de conector, toda vez que el valor de «no correferencia» entre los términos del grupo que conlleva su interposición privaría a estas unidades del referente que exige en la actualización de todo signo y dejaría el restablecimiento de la gramaticalidad en el grupo resultante a la espera de que el valor fórico se oriente en la dirección inversa, como «antecedentes», catafóricos por tanto, de segmentos consecutivos; en definitiva, a la espera de vincular, como en las aposiciones adverbiales, su contenido a un nuevo referente:

82. Le juró a usted que la estrangulo entre mis manos y tanta es la cólera a que me mueve su infame proceder, que [...]
83. Parecían pintadas de bermellón, y tan rojas son en esa época del año, que [...]
84. Queriéndose levantar, jamás pudo, y tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada que [...].

Universidad de Oviedo

²⁴ A propósito de un ejemplo semejante —*Ella (doña Violante, reina de Castilla) no estaba muy segura; en tanta manera pervierte todos los derechos la execrable codicia de reinar*— comenta A. Bello: «en tanta manera quiere decir en una manera igual a esta que acaba de decirse: en la inseguridad de la reina se da la medida de la manera en que la codicia de reinar pervierte los derechos»: *Gramática de la lengua castellana* (Buenos Aires: Sopena, 1970⁸), p. 138, § 339.

PROCEDENCIA DE LAS ABREVIATURAS UTILIZADAS

- a.c.l.a.l.* = «Acción y creación literaria en América Latina», M. Benedetti, *El País*, 6-IV-1986; pp. 14-16.
- AMDG* = *A.M.D.G.*, R. Pérez de Ayala (Madrid: Cátedra, 1983).
- ATC* = *El amor en los tiempos del cólera*, G. García Márquez (Barcelona: Bruguera, 1986).
- BA* = *Belarmino y Apolonio*, R. Pérez de Ayala (Madrid: Cátedra, 1983).
- CHV* = *Confieso que he vivido. Memorias*, P. Neruda (Barcelona: Seix Barral, 1979).
- CMA* = *Crónica de una muerte anunciada*, G. García Márquez (Barcelona: Bruguera, 1981).
- CP* = *La ciudad de los prodigios*, E. Mendoza (Barcelona: Seix Barral, 1986).
- DQ* = *Don Quijote de la Mancha*, M. de Cervantes (Madrid: Cátedra, 1981) (dos vols.).
- h.a.p.* = «Hacer el Amor posmoderno», L. Martín Santos, *El País*, 3-III-1986, p. 9.
- HR* = *La hoja roja*, M. Delibes, *B.B.S.* (4), 1982.
- i.e.p.* = «Los intelectuales y la embriaguez del pesimismo», M. Benedetti, *El País*, 20-IV-1986, pp. 15-16.
- i.p.p.* = «De idioma, pueblo y pedantes», A. García Calvo, *El País*, 28-III-1986; p. 20.
- J* = *El Jarama*, R. Sánchez Ferlosio (Barcelona: Destino, 1984).
- LE* = *Lingüística española*, V. Lamiquiz (Sevilla: P.U.S., 1975).
- OG* = *El olor de la guayaba (Conversaciones con Gabriel García Márquez)*, P. A. Mendoza (Barcelona: Bruguera, 1983).
- P* = *El País*: I: 4-V-1983, p. 14; II: 12-5-1986, p. 12.
- SI* = *Los santos inocentes*, M. Delibes (Barcelona: Planeta, 1981).
- SP* = *Un soñador para un pueblo*, A. Buero Vallejo (Madrid: Espasa-Calpe, 1977) (colec. «Austral»).
- T* = *El tesoro*, M. Delibes (Barcelona: Destino, 1985).
- TN* = *Tiempo nublado*, O. Paz (Barcelona: Seix Barral, 1983) (*cit.* por H. Mederos en *Procedimientos de cohesión...*)